

Dec. Sec. 1° N° **320**
Materia: Comisión Servicio

LAS CONDES, 16 OCT 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades de servicio; MEMO DECOM N° 1921 de fecha 04 de Octubre de 2017 del Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 4949 de fecha 20 de Diciembre de 2010.

DECRETO

1.- **DESÍGNASE**, en Comisión de Servicio a la Localidad de Peñaflor, a los funcionarios que a continuación se indican, quienes asistirán al "1er encuentro Padres y Cuidadores de niños y jóvenes con síndrome de Down.":

Nombre	Rut	Grado	Calidad Jurídicas	Fechas
Soledad Agurto Muller	██████████	6°	Planta	17 de Octubre 2017
Luis Martinez Martinez	██████████	13°	Planta	17 de Octubre 2017

2.- La presente comisión no implicará gastos para el Municipio por concepto de viático.

3.- El traslado se efectuará en el vehículo municipal, marca Nissan, Modelo NP 300, Patente JDCL -41, conducido por Sr. Luis Miguel Martinez Martinez.

4.- Los gastos de traslado, combustible, estacionamiento y peajes se pagarán previa presentación de la documentación respectiva y se imputarán al Subtitulo e ítem correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:
Depto. Relaciones Publicas
Depto. Recursos Humanos
Dirección de Control
Oficina de Partes
JMRS_Comisión.
Interesado